
SMS, EMAIL, IPASEN E ISENECA

Medio de comunicación: email y las Notificaciones a las app iPasen e iSéneca

El día 9 de noviembre, a continuación de la parada de mantenimiento de Séneca, se procederá a suprimir el envío de SMS como vía de comunicación para los colectivos de Tutores legales o Alumnado emancipado, Profesorado y Consejo Escolar y PAS.

Esta supresión afecta a los avisos PASEN, tanto directos como automáticos (faltas de asistencia y visitas programadas). No afecta a los envíos de recordatorios de contraseñas ni al procedimiento de "autologin".

Como alternativa, a partir de la fecha mencionada, se utilizará el email y las **Notificaciones a las app iPasen e iSéneca**. Las Notificaciones a las app son ilimitadas y gratuitas.